



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SU NEGOCIO

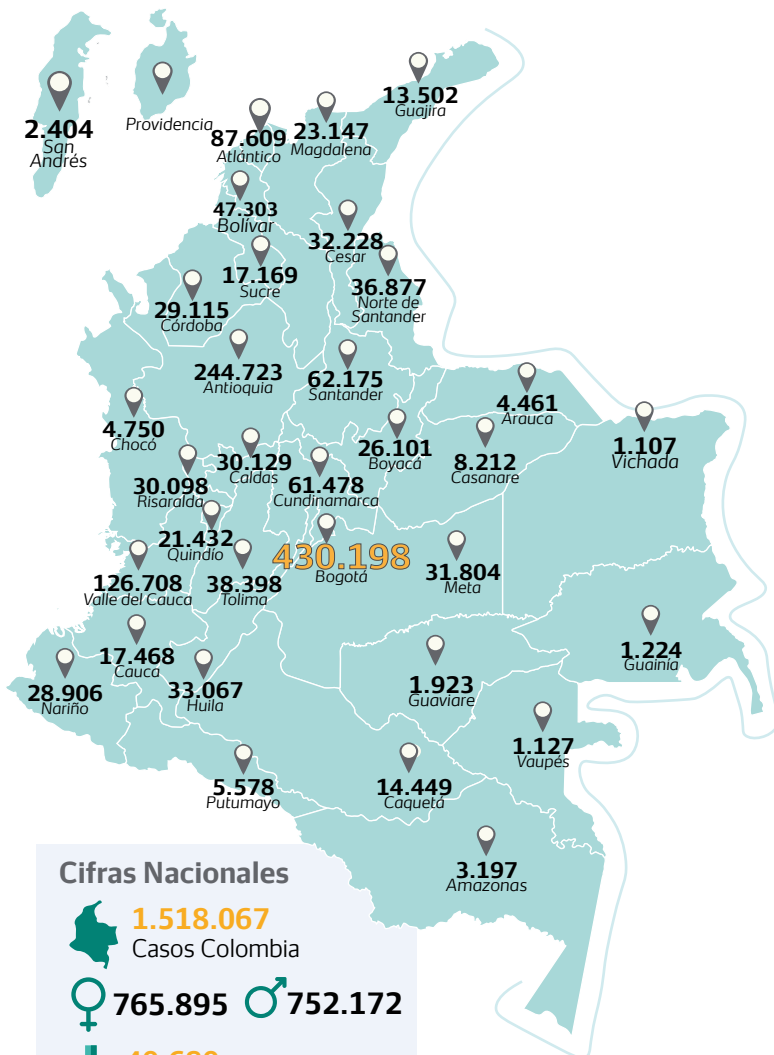
Boletín #75



22 de diciembre -2020

Basados en los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud y los distintos comunicados de las autoridades locales, ante la declaración de **"Emergencia Internacional"** por (COVID-19), Securitas Colombia presenta un Panorama de Seguridad para el desarrollo del Plan de Continuidad de su Negocio- BCP.

Infórmate para estar más seguro:



Cifras Nacionales



Este documento es exclusivo para: Clientes, trabajadores y personal operativo por época de emergencia sanitaria.
Fuentes: Información basada en publicaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes oficiales.

Económico



A pocos días de finalizar el año, se conoció que el Gobierno Nacional estaría pensando decretar un **aumento de 3,5%** en el salario mínimo del 2021. Esta cifra supera el 2do porcentaje planteado por los empresarios de 2,7% (\$23.700). El 3,5% representa \$30.723 aproximadamente, lo que elevaría el salario mínimo de **\$877.803 a \$908.526**. Es así como se estaría aprobando el incremento más alto en los últimos años.



Bogotá y la Región cuentan con 441.022 empresas activas al corte del 30 de noviembre, lo que significó una **disminución de 11% con respecto al mismo periodo del 2019**, así lo evidencia un estudio de la Cámara de Comercio de Bogotá sobre la situación empresarial en 2020.



El DANE reveló ayer con el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) que la **contracción de octubre fue de 4,5% con respecto al mismo mes del 2019**. El dato contrasta con la caída profunda que se vio en abril, cuando el descenso fue de 20,5%. En los últimos meses el panorama se ha ido normalizando y en septiembre la contracción fue de 7,2%.

Político



Las principales ciudades del país **anunciaron las restricciones**, ante un aumento de contagio por las festividades navideñas. **1) Bogotá:** con casi 8 millones de habitantes y principal foco de contagio, limitó el acceso de personas a todos los establecimientos y entidades según número de identificación, salvo cuando se trata de servicios médicos o funerarios. **2) Medellín:** anunció nuevas medidas para las festividades: desde el 24 de diciembre hasta el 26, y del 31 de diciembre al 2 de enero habrá toque de queda. **3) Cali:** las medidas de toque de queda se ampliaron para el próximo fin de semana, además, desde el 16 de diciembre rige la ley seca. **4) Barranquilla:** pasará Navidad y fin de año con toque de queda y ley seca.

Seguridad



Autoridades del Meta investigan **nuevas amenazas en contra del gobernador del departamento, al parecer por las disidencias de las Farc**. Autoridades civiles, militares y de policía adelantarán un consejo de seguridad para establecer medidas de protección para Zuluaga y analizan además una posible recompensa por información de los responsables.



La extorsión desde las cárceles es una realidad y puede tomar como víctima a cualquiera, por lo cual las autoridades lanzaron una alerta para que nadie caiga en las trampas que tienden los delincuentes para sacarles dinero a los incautos, que se incrementa en la temporada decembrina. **Una de las modalidades más utilizadas es la llamada a pedir dinero por la liberación de un familiar que presuntamente está secuestrado o retenido.** Los delincuentes suelen tener datos precisos de la familia o la víctima objeto de la llamada.

Salud



MinSalud anunció que en febrero llegará el primer lote de 1,7 millones de vacunas de la farmacéutica Pfizer. Enero será un mes de importantes preparativos frente a la vacunación y febrero el del inicio de la vacunación, puntualizó el Ministro al explicar el plan que se tiene preparado para el 2021. **Con este primer lote y de acuerdo con el plan ya diseñado, los primeros en vacunar son el personal médico** y continuaremos con personas mayores de 80 años. En el 2do grupo están los de 60 a 79 años y luego vendrán las personas con comorbilidades".



MinSalud resolvió **suspender el ingreso de vuelos procedentes del Reino Unido**, a partir del 21 de diciembre, ya sean directos o por conexión; y sólo permitirá el ingreso en casos especiales.

